

INFORME DE GESTIÓN
Periodo diciembre 07 de 2019 a enero 31 de 2020

Actividad	Desarrollo																				
Secretaría Ejecutiva	Durante este período de realizaron todas las funciones propias de la oficina, a saber: Pagos de la seguridad social, servicios públicos, salarios, honorarios de los contratistas, administración de la oficina, facturas de proveedores, consignación de las cesantías y actualización de los salarios en el sistema de seguridad social.																				
Cambio de firmas en fiduciaria Bogotá	Se tuvo reunión con los asesores de la fiduciaria Bogotá, con el fin de recibir las instrucciones y las nuevas tarjetas para el cambio de firmas y el traslado de dinero desde el Banco Davivienda.																				
Envío de los comunicados	Se envió el comunicado de enero de 2020 (CPQ-010-20 a CPQ-036-20), mediante los cuales se informa a las universidades e institutos tecnológicos las personas que han solicitado la matrícula o el certificado profesional.																				
Expedición de matrículas y certificados	Se han verificado los documentos, se han elaborado y revisado la documentación de las siguientes matrículas y certificados:																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Profesión</th> <th>Oct - Nov</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Químicos</td> <td align="center">110</td> </tr> <tr> <td>Químicos de Alimentos</td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>Químicos Industriales</td> <td align="center">16</td> </tr> <tr> <td>Químicos Ambientales</td> <td align="center">1</td> </tr> <tr> <td>Tecnólogos Químicos</td> <td align="center">41</td> </tr> <tr> <td>Técnicos Químicos</td> <td align="center">12</td> </tr> <tr> <td>Permisos de trabajo</td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>Licenciados en Química con posgrado</td> <td align="center">2</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td align="center">186</td> </tr> </tbody> </table>	Profesión	Oct - Nov	Químicos	110	Químicos de Alimentos	2	Químicos Industriales	16	Químicos Ambientales	1	Tecnólogos Químicos	41	Técnicos Químicos	12	Permisos de trabajo	2	Licenciados en Química con posgrado	2	Total	186
	Profesión	Oct - Nov																			
	Químicos	110																			
	Químicos de Alimentos	2																			
	Químicos Industriales	16																			
	Químicos Ambientales	1																			
	Tecnólogos Químicos	41																			
	Técnicos Químicos	12																			
Permisos de trabajo	2																				
Licenciados en Química con posgrado	2																				
Total	186																				
Revisión de los trámites	La Secretaria ejecutiva, realizó la revisión de todas las matrículas y certificados procesados, durante el período y se presentaron a la reunión. En el archivo que se presenta se indica, las matrículas que corresponden a recién egresados y a profesionales que tienen más de 6 meses de egresados.																				
Requerimiento a profesionales y empresas	Se ha continuado con el proyecto de promoción del CPQ, durante este período; se han recibido respuesta a muchos de los oficios enviados en meses anteriores, se han recibido listados de profesionales, los cuales se han analizado y pasado a los registros con que se cuenta en los archivos del CPQ. Adicionalmente se han enviado las siguientes cartas a empresas: 1) Segundo derecho de petición 28 empresas, oficios CPQ-038-20 a CPQ-048-20 y del CPQ-066-20 al CPQ-81-20. Se han enviado oficios a 8 empresas, solicitando exijan la matrícula, segundo requerimiento, oficios, CPQ-049-20 a 056-20 y tercer requerimiento, cartas CPQ-057-20, CPQ-065-20. Se enviaron 4 cartas, CPQ- 02, 04,05, 06-20, laboratorios que tienen como director técnico a un bacteriólogo y a un químico farmacéutico. Se envió el Oficio CPQ-1140-19, del 20 de diciembre de 2019 a la empresa RETYCOL SAS, informando que el profesional Juan Carlos Blanco, no se ha matriculado, a pesar de habérselo requerido varias veces.																				

	<p>Se dirigió el derecho de petición, CPQ-1142-19 al Sr. Wilson Ernesto López Presidente de la Comisión de Personal de la CAR, solicitando la modificación del Manual de Funciones de la entidad, con el fin de incluir dentro de los profesionales a los químicos industriales.</p> <p>Se enviaron los oficios CPQ-004-20 y CPQ-005- 20, a la empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Barbosa y la Empresa Ibaguereña de Acueducto Alcantarillado, informando que el Jefe de laboratorio debe ser un Químico matriculado, no un bacteriólogo.</p> <p>Se envió el oficio CPQ-006- 20, al Sr. Mauricio Gómez C, Director del Centro Colombiano de Tecnología SAS, informando que el Jefe de laboratorio, debe ser un Químico matriculado, no un Químico Farmacéutico.</p>
Base de datos de los laboratorios de análisis químico, existentes en el país.	Conforme a lo acordado en la reunión del 09 de diciembre, Natalia Moreno, realizó las gráficas solicitadas por los consejeros, estas se encuentran en los archivos del Consejo para que sean revisadas en la próxima reunión.
Plan de Acción y Plan de compras 2020	Con la colaboración de la asesora jurídica, se preparó el Plan de Acción y el Plan de compras.
Servicio a los profesionales empresas y asociaciones	<p>Con el concurso de la asesora jurídica y la revisión de la secretaria ejecutiva, se respondieron las siguientes consultas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consulta del Sr. Jorge Ánzola, CPQ-1129-19, del 16 de diciembre, sobre el ejercicio para el Químico Industrial. -Respuesta a la consulta de la Sra. Diana M Mejía , CPQ -1131-19, del 17 de diciembre, sobre a dirección de laboratorios para el Químico Industrial. -Respuesta al del Licenciado en Química y Biología, Jaime García Z, CPQ -1133-19, de diciembre 17, indicando que no es posible la matrícula de especialista en un área de la Química. - Respuesta a la Licenciada en Química y Biología, Luisa F Mesa, CPQ-1134-19, de diciembre 17, indicando que no es posible la matrícula de especialista en un área de la Química -Consulta del Sr. Mauricio Pedrozo B, sobre la expedición del certificado Profesional, para el título de aptitud profesional para el Trabajador Calificado en Analista Químico, respondida con el oficio CPQ-1136-19 del 20 de diciembre, certificación que no se puede expedir. -Respuesta a la consulta de la Sra. Tatiana Méndez G, sobre el ejercicio ilegal de la profesión Química en Colombia, CPQ-1137-19 del 20 de diciembre. -Respuesta al Ingeniero Químico, Carlos Alberto Morales, a quien no se le puede expedir la matrícula de Químico, oficio CPQ-1139-19 del 20 de diciembre de 2019. -Respuesta al Ingeniero Químico, Carlos Alberto Morales, a quien no se le puede expedir la matrícula de Químico, oficio CPQ-1139-19 del 20 de diciembre de 2019 -Consulta del Sr. John Montoya C., Gerente corporativo de Aguas y Aguas de Cartagena, respondida con el Oficio CPQ-1141-19, del 20 de diciembre, mediante el cual se le informa que el Jefe o Director del laboratorio, debe ser un Químico matriculado. - Respuesta a la consulta de la Sra. Diana Marcela , de HR Analyst, Food & Pharmaceutical, Oficio CPQ-1142-19, del 20 de diciembre de 2019, infor

	<p>mando que la matrícula de Licenciado en Química, Especialista en un área de la Química, no faculta a la Sra. Suyi Durley Silva a ser jefe de Laboratorio.</p> <p>-Respuesta a la Sra. Juliana Robledo Jaimes, del área comercial de la empresa Segina, oficio CPQ-002-20 , informando que el Químico Industrial, puede ser Jefe de Laboratorio.</p>
Carta de Salvaguarda	<p>Con el concurso de la asesora jurídica y la revisión de la secretaria ejecutiva, se preparó la carta de Salvaguarda de la Información del Consejo, oficio CPQ-1135-19, del 20 de diciembre de 2019, dirigido a la Contralora Delegada, Sra. Walfa Constanza Téllez.</p>
Informe de la asesora jurídica	<p>Durante este período , se realizaron las siguientes actividades:</p> <p>Asistencia a la reunión programada por la Secretaria Ejecutiva del CPQ, para programar las actividades de la vigencia 2020 y elaborar el proyecto de plan de acción.</p> <p>2. Asesoría en la elaboración del proyecto del Plan de Acción del CPQ, vigencia 2020.</p> <p>3. Asesoría en la elaboración del plan anual de adquisiciones del CPQ, vigencia 2020.</p> <p>4. Elaboración del contrato de pasantía con el estudiante de contaduría pública John Anderson Guarín, con el objeto de apoyar al área administrativa del CPQ.</p> <p>5. Asistencia a la reunión programada con AXIACORE, con el fin de revisar los cambios que se realizarán a la página del Consejo Profesional de Química, de conformidad con las sugerencias realizadas por la Contraloría General de la República. (23 de enero de 2020).</p> <p>6. Solicitud de cotizaciones a las empresas que ofrecen el servicio de digitalización de documentos con el fin de elaborar la invitación pública para la selección del contratista.</p> <p>7. Revisar la Resolución 01 del 3 de febrero de 2020, sobre las tarifas de los derechos de matrícula profesional.</p> <p>8. Revisión al plan de compras vigencia 2019, el cual se publicará en la página web del CPQ.</p> <p>9. Elaboración de proyecto para la modificación de la página del Consejo Profesional de Química, con el fin de agregar una pestaña denominada “Transparencia”.</p> <p>10. Se consultó sobre la competencia del CPQ para expedir certificado profesional al título expedido por el SENA, denominado “Tecnólogo en Gestión en laboratorios de análisis de agua nivel 3”.</p> <p>11. Se envió requerimiento a la Oficina de Laboratorios y Control de Calidad del INVIMA, informando sobre la idoneidad profesional del jefe de laboratorios Químicos.</p> <p>12. Atención a las consultas verbales formuladas por la secretaria ejecutiva.</p>
Informe final sobre las empresas del Sector Químico en Colombia	<p>Se revisó el informe final, presentado por Julián Quintero. En este informe hay más datos, algunas otras páginas tenidas en cuenta, pero en esencia es muy similar al anterior. Los saldos consolidados del Sector, no son similares al consolidado presentado por Colombia Productiva. Se recomienda para no dilatar más el documento final del currículo único, tomar la ubicación de las</p>

	empresas por departamentos, pero no el consolidado nacional porque el presentado por el gobierno es muy superior.
Caso técnicos ITECS	Con la colaboración de INTENALCO, se logró la inscripción de 8 técnicos del ITECS, quedando pendientes los demás que trabajan en Carvajal.
Resoluciones y contrataciones nuevas	Se presenta a la reunión, el contrato de la pasantía de John Anderson Guarín L, nombramiento que se radicó ante SPOPA-UNAL, oficio CPQ-1138-19, del 20 de diciembre de 2019, falta que nos nombren el profesor encargado de la pasantía.
Convenios de Cooperación	Se actualizó la información disponible sobre los convenios realizados el año pasado y se volvió a solicitar los informes faltantes. Se presentan a la reunión dos convenios de cooperación, CLAQ 2020 y VII encuentro de Químicos computacionales.
Trámite de las Tablas de retención documental	El Sr, Alexander colmenares asistió al último comité técnico el cual tuvo lugar el 11 de diciembre y nos informó que fueron aprobadas las observaciones pendientes, se espera recibir la citación para el Comité Directivo, en el cual serán aprobadas definitivamente las Tablas de Retención Documental del Consejo Profesional de Química .
Elección del delegado del Ministro de Protección social	Se recibió el oficio, mediante el cual fue nombrado el Dr. Oswaldo Barrera Guaque, como Delegado del Ministro de Protección Social, para la vigencia del Consejo 2019-2021.
Seguimiento al diploma de Sandra Rubiano	El Concejo Académico y hasta la fecha se no han dado ninguna respuesta.
Permisos de trabajo y convalidaciones	Se presentan a la reunión una solicitud de permisos de trabajo para extranjeros.
Página Web y redes sociales	<p>Durante este mes se desarrollaron las siguientes labores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se publicaron las ofertas laborales: IDEAM. • Se publicaron los eventos: Jornada de sensibilización de acceso a beneficios tributarios para el sector químico, convocatoria nacional de acompañamiento técnico gratuito para implementar y/o ampliar el alcance de acreditación de la norma ISO/EIC 17025:2017 en laboratorios de ensayo, Segunda convocatoria para implementación del Sistema Globalmente Armonizado en MiPyme de la cadena de valor de químico, Socialización del Plan de Negocios del Sector Químico. • Se retiraron las ofertas laborales que cumplieron con el objetivo de cubrir las vacantes disponibles y eventos fuera de vigencia. • Se dio respuesta a diferentes problemáticas de usuarios manifestadas a través del canal de Facebook, como problemas de acceso o inquietudes con trámites. • Se elaboró la pieza gráfica de Felices Fiestas y se envió por correo masivo a las bases de datos del CPQ. • Gestión Redes Sociales: Se publicaron las diferentes ofertas laborales, eventos y comunicados. Se cuenta con 3.410 seguidores en la Fanpage, 4.915 Amigos de Perfil y 179 Seguidores en Twitter. • Participación en convocatoria para el Programa de Apoyo Técnico para MiPymes de la cadena de valor de químicos organizado por ONUDI, en la Jornada para acceder a beneficios tributarios – CNBT para el sector químico

	organizado por Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en Reunión de entrega final de documento de Misión de Sabios 2019, reunión RedGCTI y recolección de documentos e información de la fase final del proceso de creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lo anterior como parte del objetivo de mantener al CPQ cerca a la comunidad y al tanto de las últimas noticias del sector y como material insumo para boletines 2020.
Relación con MinProtección Social	Se recibió del Ministerio el nombramiento del delegado al nuevo Consejo.
Promoción del CPQ construcción de comunidad	Se está preparando el tercer boletín
Mesa Sectorial de Química	Se han contestado los correos mediante los cuales enviaron el acta del último Consejo Ejecutivo de la Mesa, realizado el miércoles 20 de noviembre de 2019, en las instalaciones de Tecno Parque del SENA, Se asistió a la última reunión programada por Colombia Productiva, Pacto para el crecimiento y de la Organización de las Naciones Unidas para la Industria, relacionada con el Sistema Globalmente Organizado, para el manejo de las sustancias Químicas y su implementación en Colombia.
Plan de acción sobre la Auditoría de la Contraloría año 2015	Se continuó con el trámite de la tablas de retención ante el AGN, se espera la convocatoria al Comité Directivo, para su aprobación final.
Auditoría de la Contraloría vigencia 2017-2018	Se han iniciado las actividades para el cumplimiento durante el año 2020 del Plan de Acción del Consejo Profesional a los Hallazgos de la contraloría, a saber: <ul style="list-style-type: none"> • Conciliación cuentas PayU • Traslado a Contabilidad pública • Digitalización de archivos • Mejoramiento de la información con el usuario y la comunidad • Publicación de las compras y contratos y todo lo que solicita la Ley de transparencia.
Tarifa de Control Fiscal	Se recibió del Ministerio de Hacienda, la Resolución, sobre la Tarifa de Control Fiscal de la Contraloría General de la República, correspondiente al 2019. Se realizaron todos los trámites y la tarifa se pagó en diciembre 23 de 2019. Se envió la carta CPQ-1128-19, del 16 de diciembre, informando el pago.
Reunión con Axiacore	Se tuvo reunión con AXIACORE y se contemplaron los siguientes puntos, se anota que las frases en rojo son datos que el Consejo debe entregar, los puntos son: <ul style="list-style-type: none"> • Crear nueva pestaña con el nombre de “Transparencia”

	<ul style="list-style-type: none"> • Noticias, eventos y comunicados irían en una misma pestaña • En trámite, se crearían nuevos pasos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Trámite y gestión de documentación 2. Aprobación del CPQ 3. Notificación a usuario para realizar pago 4. En caso que el tiempo de pago se expire el CQP puede enviar una nueva notificación a los usuarios. 5. Comunicación explícita que indique el tiempo que se demora el proceso de un trámite • Descuento aplica hasta 10 días después de la fecha de grado. • Crear nueva pestaña con el nombre “Empresas”, donde se adjuntará la base de datos de Excel de los laboratorios a nivel nacional y se pondría la opción para filtrar búsqueda de acuerdo a los campos de la base de datos. • Emitir automáticamente certificados de vigencia, los cuales no tendrán cobro. • Boletín • Cambio de diseño. (ajuste general de diseño de plataforma, más amigable, más alegre) <p>Por CDS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambiar los textos donde se indica la solicitud de Fotocopia de la cédula ampliada al 150% por <i>Copia legible de documento</i> • Cambiar las firmas. <p>Digitalización de archivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este es un proceso que se realizaría manualmente, para poder cotizar necesitamos que por favor nos indiquen la cantidad de trámites a cargar y la cantidad de archivos a digitalizar.
Contabilidad	Se ha estado en contacto con el consejo Profesional de Biología, entidad que ya trabaja con la contabilidad pública, la contadora Sra. Marta Wilches informará sobre las actividades realizadas.